



INSTITUTO INTERNACIONAL DE INTEGRACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CONVENIO ANDRÉS BELLO

ESTRATEGIA DE INTEGRACIÓN CURRICULAR, DE RECURSOS
EDUCATIVOS Y FORMACIÓN DOCENTE

COMPONENTE: INTEGRACIÓN CURRICULAR

ESTUDIO COMPLEMENTARIO DEL ESTADO ACTUAL DE POLÍTICAS
CURRICULARES EN AMÉRICA LATINA

(DOCUMENTO DE TRABAJO)

JULIO DE 2018

LA PAZ BOLIVIA

ESTUDIO COMPLEMENTARIO DEL ESTADO ACTUAL DE POLÍTICAS CURRICULARES EN AMÉRICA LATINA

PRESENTACIÓN

La Organización del Convenio Andrés Bello de integración educativa, científica, tecnológica y Cultural, a lo largo de su historia ha centrado sus esfuerzos en la propuesta e implementación de instrumentos que contribuyen a generar espacios de diálogo en la región, desde la perspectiva de facilitar los procesos de movilidad estudiantil, a partir de la implementación de las tablas de equivalencia, para los niveles de Educación básica y Media o Secundaria y de esta forma garantizar el derecho a la educación de niños, niñas y jóvenes. También señalamos otros proyectos como: Somos patrimonio, Convivencia escolar, Investigación Iberoamericana sobre eficacia escolar, Transferencia de mejores prácticas: Atención a la primera infancia, Cátedras de integración Andrés Bello, Saberes para la ciudadanía, entre otros.

En la actualidad, se ha planteado el desarrollo de la “Estrategia de integración educativa para mejorar el logro de los aprendizajes de los estudiantes: Integración curricular, de recursos educativos y formación docente”. Esta estrategia surge luego de que los Ministros Educación de los países miembros reafirmaran la viabilidad de la Organización en Quito (2017), e identificaran la necesidad de trabajar en los ámbitos que la estrategia plantea.

Bajo este breve contexto, y como una forma de viabilizar el desarrollo de la Estrategia, se han desarrollado varios eventos de coordinación en diferentes instancias, como por ejemplo el Taller de Integración Curricular de Recursos Educativos y de Formación Docente, desarrollado en febrero de 2018, donde asistieron las representaciones de los Ministerios de Educación de los países de la Organización y se arribaron a productos específicos para lograr avances, tal como el *Instrumento de recolección de información para la construcción de un diagnóstico*. Otro de los acuerdos importantes a los que se llegó en este taller fue la articulación de la estrategia con los tres institutos especializados de la Organización, delimitando de alguna forma su accionar en el marco de responder a los componentes que se plantea en esta estrategia, en este sentido el Instituto de Patrimonio Natural y Cultural

(IPANC) se encargará del componente de Recursos Educativos, el Instituto de Transferencias de Tecnologías Apropiadas para Sectores Marginales (ITACAB) trabajará lo relacionado con el componente de Formación docente y al Instituto Internacional de Integración (IIICAB) se le asignó el desarrollo del componente curricular.

Bajo este contexto, y como una tarea específica del IIICAB para abordar el componente curricular de la Estrategia, se ha planteado el desarrollo de una investigación que permita aproximarnos a la comprensión de las políticas educativas a nivel curricular en los países de América Latina y conocer sus tendencias.

I. ESTUDIO COMPLEMENTARIO DEL ESTADO ACTUAL DE POLÍTICAS CURRICULARES EN AMÉRICA LATINA

Con el fin de construir un balance regional sobre el estado actual de las políticas educativas a nivel curricular, la presente propuesta de investigación comparativa busca articularse al *Diagnóstico del estado actual de currículos de los países CAB*, el cual será elaborado por un equipo especializado de la Secretaría Ejecutiva de la Organización del Convenio Andrés Bello y será desarrollado en función al recojo de información con base en las dimensiones planteadas por el *Instrumento de recolección de información para la construcción de un diagnóstico*. Este primer estudio se desarrollará sobre la base de la información brindada por las respectivas instancias de los países pertenecientes a la Organización. En este sentido, el *Estudio complementario del estado actual de políticas curriculares en América Latina* busca recabar información sobre los países de la región que no son parte del Convenio Andrés Bello, exceptuando el Estado Plurinacional de Bolivia, que permitan proyectar criterios comunes e instrumentos que sean útiles para el desarrollo de políticas curriculares. Los países que serán parte de esta investigación serán los siguientes:

-  Argentina
-  Bolivia
-  Brasil
-  Costa Rica
-  El Salvador

-  Guatemala
-  Honduras
-  Nicaragua
-  Uruguay

A continuación presentamos los objetivos de investigación del estudio:

❖ **Objetivo General**

Elaborar un diagnóstico comparativo sobre el estado actual de las políticas curriculares en los países de Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Uruguay que sirva como insumo para ampliar la proyección regional de la Estrategia de integración curricular, de formación docente y recursos educativos de la Organización Convenio Andrés Bello.

❖ **Objetivos Específicos**

- a) Sistematizar los marcos normativos, marcos contextuales y los antecedentes de las políticas curriculares en cada país parte del estudio.
- b) Identificar las características del diseño y desarrollo curricular así como las condiciones que lo generaron.
- c) Describir los mecanismos de evaluación y seguimiento del currículo en los países parte del estudio.
- d) Realizar un análisis comparativo de las tendencias de las políticas educativas a nivel curricular en los países parte del estudio.

II. METODOLOGÍA

Para conseguir los objetivos planteados por el presente Estudio, metodológicamente abordaremos la problemática desde una perspectiva descriptiva y explicativa. Esto básicamente porque nos proponemos la tarea de desarrollar un Marco general sobre el estado actual de las políticas curriculares en los países seleccionados. Dicha tarea consiste en el rastreo, identificación y explicación de los hallazgos, a partir de la siguiente estructura que está contemplada en el documento *Instrumento de recolección de información para la*

construcción de un diagnóstico (SECAB, 2018), y que se maneja en numerosos estudios e investigaciones en el ámbito curricular.

- a) Marco normativo, marco contextual y antecedente de la política curricular
- b) Diseño y desarrollo curricular
- c) Evaluación curricular

Es importante mencionar que el grueso de la investigación se centrará en el rastreo, sistematización y revisión documental, para ello nos remitiremos a fuentes de información primarias y secundarias, utilizando también, la entrevista como técnica de triangulación de información.

Primeramente se realizará la tarea de identificar los marcos normativos en las cuales se sustentan las políticas curriculares en cada país, posteriormente se sistematizarán los fundamentos de cada una de las políticas curriculares de los países y las estructuras de los sistemas educativos.

Seguidamente, y ya contando con los marcos normativos y conociendo los fundamentos y estructuras, se procederá a identificar las características del diseño y desarrollo curricular así como las condiciones que lo generaron para poder contar con el contexto específico de cada política curricular para poderla comprender.

Como tercer componente se describirán los mecanismos particulares de evaluación y seguimiento curricular en cada país. Esto nos permitirá tener un panorama general de las políticas curriculares de cada uno de los países para poder ampliar la proyección regional de la Estrategia de integración curricular, de formación docente y recursos educativos de la Organización Convenio Andrés Bello.

Finalmente, con la información recolectada y sistematizada se realizará un análisis comparativo, el cual permita visualizar las tendencias que existen sobre políticas educativas a nivel curricular en los países de América Latina que son parte del estudio. Esto permitirá conocer qué políticas curriculares existen en la región y cómo se las está desarrollando en cada uno de los países.

Entre las fuentes de información identificadas preliminarmente contaremos con:

- a) Consulta a páginas web oficiales de los Ministerios de Educación
- b) Documentos Oficiales
- c) Investigaciones de terceros referidas a la temática
- d) Contacto con responsables, encargados del área curricular de los ministerios de Educación
- e) Entrevistas con expertos en el área curricular
- f) Generación de alianzas estratégicas para la suministración de información

Desarrollo del uso de fuentes:

- a) La primera aproximación se la realizará visitando a las páginas web oficiales de los ministerios de educación, de las cuales se espera identificar los documentos normativos de cada una de las políticas curriculares en los países. Asimismo, esta fuente nos permitirá conocer las estructuras de los sistemas educativos.
- b) Los documentos oficiales nos permitirán contar con información primaria, de la cual se rescatará la información enmarcada en nuestros ejes de investigación.
- c) Las investigaciones de terceros serán identificadas por rastreos realizados en internet, dichas fuentes nos permitirán tener un panorama general sobre la temática abordada en cada eje. Es importante mencionar que la información generada por esta fuente será utilizada como contraste y ejercicio de rastreo de otros documentos constitutivos de las políticas curriculares
- d) Se enviarán notas oficiales a los Ministerios de Educación, solicitando sostener entrevistas (videoconferencias) con los encargados del currículo de cada país. La información que surja de dichas entrevistas servirá para triangular y concatenar la información que se recolecte en la revisión de los documentos oficiales. Es importante mencionar que en el caso de no lograr concretar las entrevistas la información previa será triangulada con la ayuda de otros recursos de investigación.
- e) Se identificarán a expertos del área curricular en cada país y se los contactará para poder sostener entrevistas (videoconferencias) que permitan contrastar y triangular la información recabada previamente
- f) Se identificarán instituciones y/o centros de investigación que estén trabajando temas curriculares en los países para poder generar redes de intercambio de información.